

CONVOCATORIA Concurso de Ensayo Juvenil:

“El Derecho de las Mujeres y las Niñas a Vivir una Vida Libre de Violencia”



Las violencias que sufren las mujeres y las niñas son estructurales y sistemáticas debido a que se encuentran naturalizadas e incorporadas en todas las relaciones y ámbitos de la convivencia social e institucional. Dichas violencias se legitiman mediante comportamientos, actitudes, y normas asumidas y aceptadas socialmente. De ahí la imperante necesidad de erradicar las prácticas culturales que impiden el acceso de las mujeres y las niñas a vivir una vida libre de violencia.

Por lo antes mencionado,

el H. Ayuntamiento de Colima, a través del Instituto de las Mujeres para el Municipio de Colima, en el marco del 25 de noviembre: **Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres.**

CONVOCAN

A los adolescentes y jóvenes de ambos sexos, entre 16 y 21 años de edad, a participar en el Concurso de Ensayo: **“El Derecho de las Mujeres y las Niñas a Vivir una Vida Libre de Violencia”**, con el objetivo de promover la producción de conocimiento, la reflexión y el debate acerca de las transformaciones necesarias para fortalecer la construcción de políticas públicas con perspectiva de género, acciones institucionales y sociales focalizadas a proteger y garantizar este derecho.

BASES

Los ensayos deberán abordar aspectos vinculados a la violencia contra las mujeres y las niñas, y como las Instituciones del Estado y Organizaciones de la Sociedad Civil enfrentan la vulneración a los derechos de las mujeres y las niñas.

Sin ser excluyentes, se proponen algunas líneas temáticas:

- Desafíos de la reglamentación en materia de prevención, atención, sanción y erradicación de la violencia contra las mujeres.
- Femicidio.
- Violencia física, económica, sexual, psicológica y patrimonial.
- Violencia política contra las mujeres en razón de Género.
- Violencia laboral contra las mujeres.
- Violencia Obstétrica.
- Violencia en el noviazgo contra las mujeres.
- Violencia contra las niñas y las adolescentes.
- Violencias contra las niñas en el sistema educativo.
- Las violencias contra las mujeres en los niveles de educación media superior y superior.
- Las violencias ejercidas contra las mujeres adultas mayores.
- Las violencias contra niñas y mujeres indígenas.
- La violencia contra las mujeres disidentes sexuales.
- Los medios de comunicación y las violencias contra las mujeres.
- Derechos sexuales y reproductivos y criminalización.
- Estrategias y acciones de combate a la violencia contra las mujeres y las niñas desde la sociedad civil.

De las características de los ensayos.

- El ensayo se deberá desarrollar bajo la estructura básica de: Introducción, desarrollo y conclusiones.
- Con la finalidad de guardar el anonimato de las y los autores ante el Jurado Calificador se requiere utilizar un seudónimo que se deberá escribir después del título del ensayo.
- El ensayo deberá elaborarse de forma individual.
- El tema del ensayo deberá ser inédito y de la autoría del participante.
- Se aceptará solo un trabajo por participante.
- Las técnicas de expresión escritas estarán apegadas al respeto irrestricto de los derechos humanos.
- Se requiere el uso de un lenguaje incluyente y no sexista en la redacción del ensayo.
- La extensión mínima será de tres cuartillas y máxima de cinco cuartillas tamaño carta.
- Deberá ser entregado en Formato Word (editable).

- Tipografía Arial tamaño 12 e interlineado sencillo.
- Deberán incluirse las referencias bibliográficas consultadas redactadas en formato A.P.A. sin excepción.

De la recepción de trabajos:

El ensayo deberá enviarse en formato electrónico al correo institutomunicipalmujercolima@gmail.com debiendo anexar los siguientes datos en el cuerpo del mail:

- Nombre completo del / la participante
- Edad del / la participante
- Dirección del domicilio particular
- No. de Teléfono o No. de celular
- Correo electrónico
- Nivel de estudio actual e institución de procedencia
- Copia de la CURP (Adjunta al correo).

La fecha límite de la recepción de trabajos será el día **20 de noviembre de 2020 a las 23:59hrs.**

De la Premiación

Se premiará el aporte de tres autoras (es) participantes con la entrega de un reconocimiento de participación y los siguientes incentivos económicos:

1er lugar: \$3,000.00

2do lugar: \$2,000.00

3er lugar: \$1,000.00

Los diez ensayos que obtengan los mayores puntajes se publicarán en la página web del H. Ayuntamiento de Colima, el IMMC y plataformas digitales oficiales para su divulgación.

A los y las participantes que no hayan accedido a los tres primeros lugares se les otorgará constancia de participación.

La entrega de los premios y los reconocimientos de las constancias de participación se realizará el día 25 de noviembre del presente año, en las instalaciones del H. Ayuntamiento de Colima.

Del Jurado Calificador

El jurado calificador estará integrado por dos especialistas en derechos humanos de las mujeres y las niñas, dos miembros del Consejo Directivo del IMMC y un (a) integrante del Cabildo del H. Ayuntamiento de Colima.

Del análisis de los ensayos que cumplan con los requisitos establecidos en la presente convocatoria, el jurado calificador emitirá un fallo con carácter de inapelable.

CONSIDERANDOS

PRIMERO. El jurado calificador, resolverá los casos no previstos en la presente convocatoria.

SEGUNDO. Publíquese la presente convocatoria en la página web del H. Ayuntamiento de Colima, el IMMC y plataformas digitales para su difusión, a partir de la fecha de aprobación y hasta el 20 de noviembre de 2020.